MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO
Patentes Municipales

Litueche

D.T.36
CJO/cjo
06062018

REF: Acoge renuncia de Patente Municipal

LITUECHE, 06 JUN 2018

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO N° 000711

CONSIDERANDO:

La carta renuncia de patente presentada por la contribuyente interesada, ingresada en la oficina de partes, mediante providencia N° 2094 de fecha 05 de junio de 2018.

VISTOS:

Lo establecido en Decreto 2385, de fecha 20 de noviembre del año 1996 que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, el decreto alcaldicio N° 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016 , el Decreto Alcaldicio N° 24 de Fecha 04 de Enero de 2017, que fija subrogancia del cargo de alcalde y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de fecha 26 de julio del año 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695,. Orgánica Constitucional de Municipalidades, el decreto 597 de fecha 09 de mayo de 2018, delegación de firma de alcalde a administradora municipal.

DECRETO:

ACOGE renuncia de la Patente municipal comercial, Rol 180, a contar del segundo semestre de 2018 a nombre de Don **CAROLINA ESTER FREDES OSORIO,** RUT [redacted] rubro ramada de frutas y verduras, el que funcionaba en local ubicado en calle San Antonio N° 300 de Litueche urbano.

Cabe señalar que la patente no registra deuda con el Municipio, encontrándose al día con sus tributos hasta el primer semestre de 2018, último pago día 08 de marzo de 2018 correspondiente al primer semestre de 2018, vigente hasta el 31 de julio de 2018., orden de ingreso municipal 39949

EXCLUYASE del rol de Patentes municipales correspondiente al segundo semestre de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE:

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaria Municipal
LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretario Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE
CLAUDIA C. SALAMANCA MORIS
Alcalde

RSAE/CCSM/LCUS/RPV/CJO/cjo
DISTRIBUCIÓN:
- Contribuyente
- Expediente rol 180
- Dirección del Tránsito y Patentes
- Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director
Control Interno